

ITINERARIOS DE INTERPRETACIÓN PATRIMONIAL (IP) EN EL ÁMBITO DE LA UNLP. HACIA UNA NUEVA FORMA DE DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO

Autor/es: Arq. Mlga. Mariela C. Amor

UNLP- Facultad de Arquitectura y Urbanismo

marielamor@yahoo.com

RESUMEN

Si bien la interpretación es un acto de transferencia cultural tan antiguo como la humanidad, a partir de 1957 Tilden la define como *"una actividad educativa que pretende revelar significados e interrelaciones mediante el uso de objetos originales, por un contacto directo con el recurso o por medios ilustrativos, no limitándose a dar una mera información de los hechos"*¹.

La Interpretación Patrimonial como elemento gestor del Patrimonio Cultural ha sido reconocida por la Asamblea General de Icomos Internacional. Interpretar es hacer evidente ese "espíritu del lugar", descubrir al visitante los secretos más atractivos y las virtudes ocultas del espacio patrimonial (parque natural, monumento, conjunto histórico). La Difusión favorece el reconocimiento del patrimonio por parte de la sociedad. El público tiene derecho a disfrutar del patrimonio, sentirlo, comprenderlo y, consecuentemente, a apreciarlo y contribuir a su conservación. Las instituciones públicas (la UNLP en nuestro caso), deben facilitar ese acercamiento, conseguir que el visitante se enamore del lugar porque lo ha conocido, comprendido y valorado.

Así, concebimos estos *itinerarios de interpretación* para que el público recupere, reconozca y difunda los "valores ocultos" en edificios patrimoniales de la UNLP (Museo de Ciencias Naturales, Observatorio Astronómico, Partenón, etc.), aplicando estrategias de IP: estimular el uso de los sentidos, la participación activa, revelar significados e interrelaciones, contribuir a la concientización de la sociedad (de los conceptos de fragilidad, pertenencia y perdurabilidad del patrimonio).

Los museos, bibliotecas y archivos universitarios son los repositorios de un importante acervo cultural y tienen un rol fundamental en este proyecto, en particular la Red de Museos de la UNLP y las áreas de extensión universitaria de las distintas unidades académicas, para la coordinación de las acciones, la vinculación con el público y la difusión del patrimonio universitario.

¹ TILDEN, FREEMAN. 1957. *"La Interpretación de Nuestro Patrimonio"*. Editado por la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP). Véase <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/blog/>

EDIFICIOS PATRIMONIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

La UNLP cuenta entre su patrimonio construido con algunos de los principales edificios fundacionales de la ciudad de La Plata. Muchos de ellos son anteriores incluso a la creación de la propia Universidad Nacional en 1905. Tal es el caso del **Observatorio Astronómico** (creado por decreto en 1883, sobre la base de los instrumentos enviados desde Francia para la observación del paso del planeta Venus delante del Sol en 1882), el **Museo de Ciencias Naturales** (de 1884-88, declarado Monumento Histórico Nacional en 1997 y primer museo de nueva planta del país), el edificio de la **Presidencia de la UNLP** (de 1883, ex sede del Banco Hipotecario Provincial) entre otros, destacados exponentes de la arquitectura de finales del s.XIX.

Cabe consignarse que tras la ley de federalización de 1880, la provincia había cedido a la Nación Argentina la ciudad de Buenos Aires, con todos sus edificios institucionales. En 1882 el gobernador Dardo Rocha funda La Plata, la nueva ciudad capital de la provincia de Buenos Aires, diseñada bajo los principios higienistas, con proyecto del Ing. Pedro Benoit. Inmediatamente inicia la construcción de los nuevos edificios públicos para la administración y gobierno provincial.

Promovida la creación de la Universidad Nacional por Joaquín Víctor González, se incorporan a su patrimonio los institutos que la Provincia de Buenos Aires había organizado al establecer la nueva capital (entre otros, **Facultad de Cs. Agrarias y Forestales** (de 1902), **Facultad de Cs. Veterinarias** (de 1896, sede de la antigua Universidad Provincial), **Establecimiento de Santa Catalina** (de 1881-83, primer escuela agropecuaria de la Argentina, declarada Lugar Histórico Nacional en 1961). Así, desde las primeras décadas del s.XX., la naciente Universidad Nacional de La Plata fue incorporando a su patrimonio otros edificios en función de las crecientes necesidades y a medida que los requerimientos de espacio y nuevas ramas del conocimiento iban desarrollándose. Caben destacarse: el **Colegio Nacional “Rafael Hernández”** (1905), proyecto de los Ings. Olmos y C. Massini; la **Facultad de Ciencias Exactas**, edificio del decanato (ex internado del Colegio Nacional de 1905), proyecto de los Ings. Olmos y C. Massini; el edificio del **Departamento de Química**; el edificio del **Departamento de Física** (proyectado originalmente como departamento de física y química del Colegio Nacional); el edificio llamado **Partenón**, del Instituto de Educación Física, proyecto del Ing. Olmos (pertenecía originalmente al conjunto del Colegio Nacional de 1905); el **Edificio central de la Facultad de Ingeniería**, (ex internado del Colegio Nacional de 1905), proyectado por los Ings. Olmos y C. Massini; el **Liceo “Víctor Mercante”** (de 1907). Posteriormente se sumaron la **Biblioteca Pública** (de 1936) y **Facultad de Bellas Artes**, el **Edificio “Reforma Universitaria”** (ex Edificio de Jockey Club, de c. 1922, proyecto del Ing. Julio A. Barrios) que fue

adquirido por la UNLP en el año 1995 y otros edificios de menor escala: Taller de Teatro, Instituto Spegazzini, Museo de Instrumentos Musicales Dr. Azzarini (de 1905). Cada uno de estos edificios universitarios guardan una rica historia y expresan distintos momentos de la vida social, política y cultural de la comunidad universitaria y de la sociedad platense. Contienen una parte importante de la memoria universitaria, de la ciudad de La Plata y su desarrollo a lo largo del tiempo. Teniendo en cuenta la presencia fuerte y constante de la UNLP, en el contexto físico, cultural y científico de la ciudad, su inserción y entramado dentro del tejido urbano, considero que Universidad y Ciudad constituyen una síntesis histórica-científica-cultural indivisible. La ciudad de La Plata nació como ciudad administrativa y universitaria y la UNLP ha dejado una impronta indeleble en su configuración.

En los últimos años se han venido realizando obras de mantenimiento, restauración y puesta en valor de algunos de los edificios históricos en el ámbito de la UNLP (Museo de Ciencias Naturales, Partenón, Colegio Nacional, Liceo V. Mercante, etc). Pero esto incluye sólo el aspecto físico, la materialidad del patrimonio arquitectónico. Paralelamente, la investigación histórica, el relevamiento, registro y la propia obra realizada en los edificios fundacionales, permitieron recuperar información, incorporar nuevos datos y relacionarlos en un nuevo contexto.

A fin de lograr “poner en valor” efectiva e integralmente la arquitectura, su entorno, su historia y memoria, así como para garantizar una gestión sustentable del patrimonio y de mayor permanencia en el tiempo se requiere la sensibilización pública, la participación y compromiso social. Es tiempo de redescubrir y mostrar nuestro patrimonio universitario con una visión integral. Redescubrir es *“Volver a sentir interés por algo o alguien que se había olvidado”*. La Difusión procura ese “re-conocimiento” del Patrimonio por parte de la sociedad.

IMPORTANCIA DE LA DIFUSIÓN EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO

La DIFUSIÓN es fundamental en la gestión del patrimonio (junto a la INVESTIGACIÓN y CONSERVACIÓN). Debe estar presente en todo el proceso de gestión, desde el inicio, con los primeros informes de investigación sobre el bien patrimonial hasta el momento de concluida la intervención, la puesta en valor, la musealización o la interpretación, brindando una visión integrada y accesible a públicos diversos. *“La Difusión es uno de los tres pilares en los que se sustenta la gestión del Patrimonio y su misión es establecer el necesario vínculo entre el Patrimonio y la Sociedad”*.²

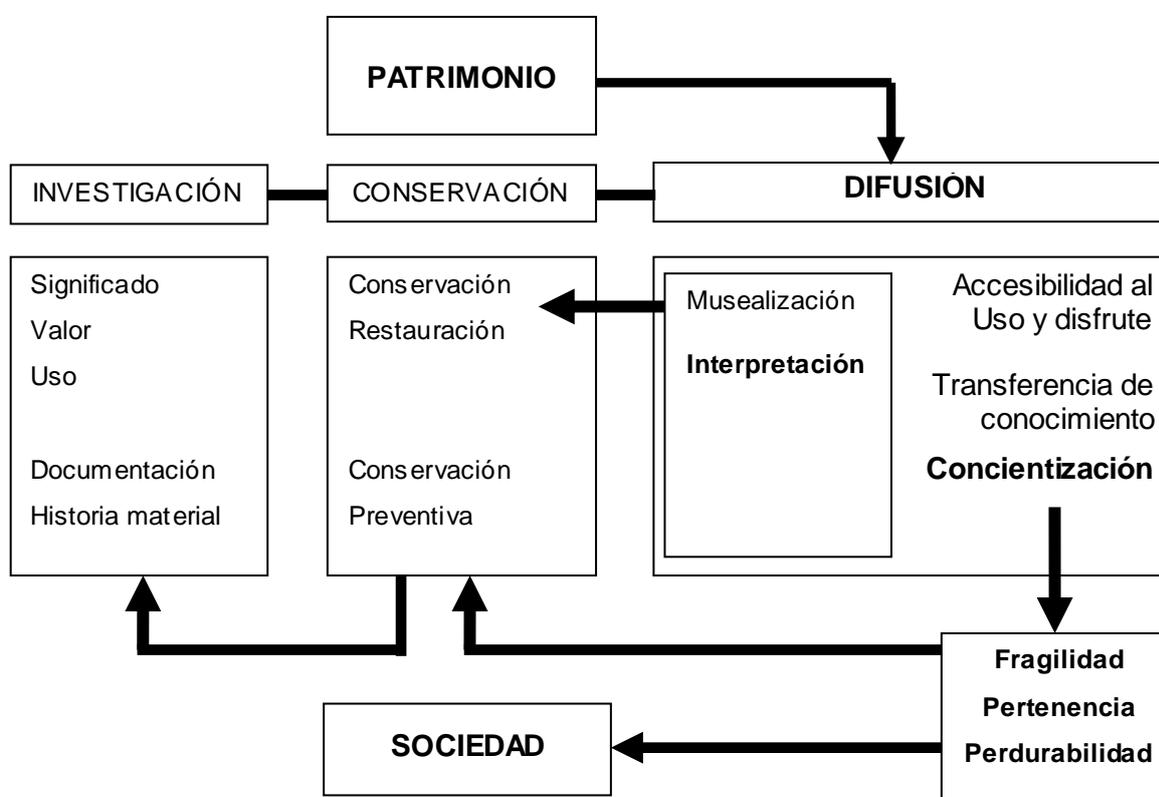
² GUGLIELMINO, Marcelo Martín, *“La Difusión del Patrimonio. Actualización y debate”*. 2007: Difusión. Estudios. Revista Semestral e-rph, págs. 3-4.

“Es una gestión cultural mediadora entre el Patrimonio y la Sociedad”, para dar accesibilidad al uso y disfrute del Patrimonio y transferir conocimiento.³

Gestión: porque implica un proceso complejo que abarca documentar, valorar, interpretar, manipular, producir y divulgar no ya el objeto en sí, sino “un modelo comprensible y asimilable de dicho objeto en relación con su pasado histórico y su medio presente”. Cultural: porque se opera en la obra del hombre, tangible e intangible, pasada y presente, que rodea e influye en el ciudadano de hoy formando parte de su historia y de su identidad. Mediadora: porque requiere de una técnica y un soporte material independiente del objeto y ajena al sujeto que la recibe.

Esquema de la dinámica de la Gestión Patrimonial

(Extraído de obra citada⁴ y modificado)



La Difusión adquiere así su real dimensión, a través de la puesta en práctica del concepto de INTERPRETACIÓN PATRIMONIAL (IP). Incluye dos aspectos, por un lado brindar accesibilidad (física e intelectual) al uso y disfrute del patrimonio y por otro sensibilizar y transferir conocimiento. El objetivo principal es la concientización de la sociedad de tres conceptos ligados con el Patrimonio como son: **Fragilidad** (el

³ GUGLIELMINO, Marcelo Martín, 1996: “La Difusión del Patrimonio. Actualización y debate”. 2007. Difusión. Estudios. Revista Semestral e-rph, págs. 3. Noviembre de 2007. <http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero1/difusion/estudios/articulo.php>

⁴ GUGLIELMINO, Marcelo Martín, Obra citada. 2007: Revista Semestral e-rph, pág. 4.

patrimonio puede perderse), **Pertenencia** (el patrimonio es de la sociedad) y **Perdurabilidad** (el patrimonio debe legarse a las futuras generaciones).

LA INTERPRETACIÓN PATRIMONIAL (IP)

Si bien la interpretación como acto de transferencia cultural es antiquísima, la interpretación del patrimonio, nació en los Estados Unidos a finales del siglo XIX, después de la declaración de los primeros parques nacionales. Con la publicación y divulgación de la obra de Freeman Tilden "Interpreting Our Heritage" (1957) la IP adquiere mayor relevancia: *“La interpretación es una **actividad educativa** que pretende **revelar significados e interrelaciones** a través del uso de objetos originales, **por un contacto directo con el recurso o por medios ilustrativos**, no limitándose a dar una mera información de los hechos.”*

Existen numerosas definiciones, entre ellas destacamos otras dos:

*“La interpretación es el **arte de explicar el lugar del hombre en su medio**, con el fin de **incrementar la conciencia del visitante** acerca de la importancia de esa interacción, y **despertar en él un deseo de contribuir a la conservación del ambiente**”.* (Don Aldridge-1973).

*“La interpretación es un proceso de comunicación diseñado para **revelar al público significados e interrelaciones de nuestro patrimonio** natural y cultural, a través de **su participación en experiencias de primera mano** con un objeto, artefacto, paisaje o sitio.”* (Bob Peart - Interpretation Canada)

INTERPRETAR es hacer evidente el “espíritu del sitio” (los romanos ya hablaban del “genius loci”, el “espíritu del lugar”⁵), exponer de una forma holística, valores materiales, simbólicos, de pertenencia, provocando sensaciones, sentimientos o apelando a una presentación emotiva, con el fin de resultar una experiencia agradable y enriquecedora. La Interpretación Patrimonial debe, entonces, cumplir algunas características:

- Ser una actividad libre, voluntaria, motivadora, provocativa, emocionante, inspiradora y persuasiva.
- Llegar al espíritu. Crear en el visitante una sensibilidad, conciencia, entendimiento, entusiasmo y compromiso. Producir conexiones emocionales y cognitivas.
- Estimular su aprecio por el bien patrimonial.

⁵ Véase, la *DECLARACIÓN DE QUEBEC, Sobre la Preservación del Espíritu del Lugar para la Salvaguarda del Patrimonio Material e Inmaterial*. 2008 (ICOMOS). Documento en el que se detallan los objetivos y principios de la Interpretación. Asimismo, véase la *CARTA DE ENAME, Para la Interpretación y presentación de Sitios de Patrimonio Cultural*. 2008. (ICOMOS). Documento en el que se enumeran los principios y recomendaciones para la interpretación y presentación de sitios de patrimonio cultural.

- Estimular el uso de los sentidos, la participación activa, el sentido crítico.
- Entregar un mensaje claro y breve.
- Revelar significados e interrelaciones, mediante actividades personalizadas (con guía-intérprete). Descubrir al visitante los más secretos atractivos, virtudes y valores.
- Incrementar el disfrute de ese público por la experiencia recreativa.
- Contribuir a la concientización ciudadana. Comunicar al público los ideales y las prácticas de conservación. Despertar el deseo de contribuir a la conservación.
- Mantener como meta la conservación del patrimonio que es objeto de la interpretación.

Se pueden sintetizar en 4 las características necesarias en la IP: “*debe ser entretenida; debe ser relevante; debe estar organizada y debe tener un tema*”.⁶ El tema es el punto principal, lo que queremos comunicar acerca de un rasgo del patrimonio.

La Interpretación Patrimonial, en definitiva consiste en descubrir al visitante los secretos más atractivos y las virtudes más ocultas del espacio patrimonial en cuestión (parque natural, monumento, conjunto histórico, etc.), para que disfrute, aprecie, valore, tome conciencia y se comprometa con su conservación.

IMPORTANCIA DE LA INTERPRETACIÓN PATRIMONIAL

La IP, tiene un rol fundamental en el fortalecimiento de la función social del museo, como mejor garantía para lograr el “re-conocimiento”, aprecio, protección, conservación y valoración del patrimonio por parte de la sociedad. Varios autores consideran que la interpretación tiene múltiples beneficios como constan en el siguiente resumen (extraído de Morales Miranda, Jorge. 2001)⁷ :

- **Fortalece la imagen del organismo** (como resultado de relaciones públicas positivas).
- **Favorece la comprensión** del usuario por el lugar que visita.
- **Reduce el vandalismo.**
- **Reduce los costes de operación y mantenimiento.**
- **Brinda mejores oportunidades de disfrute a los visitantes.**
- **Da a conocer las necesidades del lugar, favoreciendo el apoyo del público.**
- **Reduce el incumplimiento de las normas** por los visitantes en general.

⁶ HAM, SAM . “*Interpretación ambiental. Una Guía práctica para gente con grandes ideas y presupuestos pequeños*”. Editado por North American Press.

⁷ MORALES MIRANDA, JORGE. 2001. “*Guía Práctica para la Interpretación del Patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*”. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y TRAGSA, 2ª edición). Véase: Boletines de AIP (Asociación para la interpretación del patrimonio). <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>

- Favorece a otras unidades de gestión del lugar protegido (por ejemplo: vigilancia, restauración, mantenimiento).
- Informa al público, y un público bien informado puede tomar decisiones juiciosas respecto a la gestión de su patrimonio.
- Hace comprender acciones impopulares (graffitis, vandalismo, etc.).



Ejemplos de vandalismo en Esculturas del acceso al Museo de Cs. Naturales

Izquierda – Hocico y colmillos de esmilodonte destruidos a golpes (1997)
(Foto: Dario Fernández)

Derecha – Graffitis en los colmillos de esmilodonte (2012) (Foto: Norma Alarcón)

La interpretación no está dirigida para los expertos o público ya sensibilizado. La IP puede llegar a una inmensa mayoría de la población, gente común y corriente, es para los turistas, las familias, los que salen a dar un paseo o visitar los sitios de interés durante su estancia en la ciudad o sus vacaciones. La clave está en el lenguaje que se utilice, en el dominio de las técnicas de comunicación, pero también en el arte de conseguir **cautivar y conectar emocional e intelectualmente con las personas**. En definitiva: acercar el Patrimonio a la sociedad y con ello lograr que la sociedad progresivamente se acerque a la cultura.

LA INTERPRETACIÓN ES UNA BUENA INVERSIÓN

La interpretación patrimonial es una **estrategia de comunicación** para estimular el contacto real con los recursos, en un contexto definido (un lugar de importancia patrimonial), con un público que lo visita, en un momento dado. Pero también es un

instrumento de gestión.⁸ Las instituciones que realicen interpretación estarán haciendo, al mismo tiempo, **una inversión, rentable a corto y a largo plazo**. A través de una programación efectiva, se puede lograr **en lo inmediato una mejora de la gestión**: mejor utilización del espacio por parte del visitante, menor impacto en el recurso/patrimonio; menos vandalismo; mayor concientización y mejores actitudes durante la estancia en el sitio; disminuir los costes de mantenimiento y reparaciones, e incluso es posible conseguir un mayor apoyo público para el organismo que proporciona esa interpretación. La rentabilidad **a largo plazo se fundamenta en la comprensión y aprecio del patrimonio por la sociedad**. Un sector importante de ella puede entrar en contacto con programas o servicios interpretativos mientras disfruta de su ocio.

ITINERARIOS DE INTERPRETACIÓN PATRIMONIAL (IDIP) – EL PROYECTO EN EL ÁMBITO DE LA UNLP

“Itinerarios de interpretación” es una propuesta generada para que el público reconozca, aprecie y difunda los “valores ocultos” en edificios patrimoniales de la UNLP. La idea surgió a partir de las experiencias realizadas en un edificio concreto: los trabajos de investigación desarrollados para el proyecto y durante las obras de restauración de las fachadas del Museo de Ciencias Naturales (MLP). La propuesta procuraba que el visitante reconociera al MLP como patrimonio integral y comprendiera así, su íntima relación continente-contenido. Para ello nos planteamos rescatar aquellos valores que permanecían aparentemente invisibles a la vista del público, a partir de los “vestigios materiales” que expresan su arquitectura, ornamentación y entorno. Destacamos el valor documental de los componentes arquitectónicos y artísticos (pinturas, esculturas, artistas, científicos, culturas y temáticas representadas en la ornamentación) para que recuperen su función educativa, su significación social, histórica y estética originales. En este caso ya se pudieron concretar: una jornada técnica de difusión pública, en el auditorio del Museo de La Plata (2011), con participación del equipo de especialistas que intervenía en la obra y concurrida asistencia de público; una visita guiada especial para un grupo de estudiantes de restauración (2013) y una próxima visita técnica convocada para el mes de octubre dentro de las actividades post congreso del COIBRECOPA 2013 (Congreso Iberoamericano y Jornadas Técnicas de Restauración y Conservación del Patrimonio), organizado por el LEMIT.

⁸ Véase, *“La interpretación es un instrumento para la gestión”*, de Gail VANDER STOEP, publicado en el Boletín de Interpretación número 8 de la AIP (Asociación para la Interpretación del Patrimonio).



Restauo y Puesta en Valor de las Fachadas del Museo de Cs. Naturales

Izquierda - Acceso y cartel informativo (Foto: Norma Alarcón)

Derecha – Visita guiada a las obras y charla a un grupo de estudiantes de restauración del Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio- CICOP- Febrero 2013 (Foto: Arq. M. Nacarate)

El proyecto “Itinerarios de Interpretación Patrimonial” (IDIP) propone ampliar estas prácticas puntuales, al público en general (niños, jóvenes y adultos) aplicando estrategias de IP para la difusión del conjunto de los edificios patrimoniales de la UNLP y de su entorno (con una visión holística), bajo una nueva mirada del patrimonio, integradora de la arquitectura (continente), entorno, acervo (contenido) y memoria. Incorporar experiencias innovadoras con la comunidad local y regional, a través de actividades interpretativas: estimular el uso de los sentidos, la participación activa, revelar significados e interrelaciones, contribuir a la concientización, para el uso, disfrute, valorización y protección por parte de la sociedad. Concientizar a la comunidad universitaria, la platense y al público general sobre los conceptos de **FRAGILIDAD, PERTENENCIA Y PERDURABILIDAD del Patrimonio.**

- Fragilidad: el Patrimonio puede perderse, destruirse, dañarse. Necesita ser cuidado.
- Pertenencia: el Patrimonio es nuestro, nos pertenece a todos, al conjunto de la sociedad, no sólo la comunidad universitaria.
- Perdurabilidad: el patrimonio es para nosotros, para nuestros hijos y nietos. Merece ser legado a futuras generaciones.

Los museos universitarios deben cumplir con las funciones básicas de toda universidad: docencia, investigación y extensión de la cultura. Asimismo y atento a las funciones específicas del museo (conservar, comunicar, exhibir) deben incorporar nuevas estrategias para la gestión del patrimonio, en la búsqueda de la comunicación, la creatividad y la interacción con el público. Pero los museólogos, como intérpretes del patrimonio, también tienen un amplio campo de acción puertas afueras del museo. Deben “hacer hablar” a los bienes patrimoniales y además, actuar como custodios de

la memoria y la identidad común, materialmente contenidas en dichos bienes. Ya lo decía el Dr. Frenguelli en 1935: ***“Hoy un museo debe ser, organismo vivo que continuamente se renueva en una acción cultural y continuamente se supera en su valor espiritual....”***.⁹

Los museos, bibliotecas y archivos universitarios son los repositorios de un importante acervo cultural y tienen un rol fundamental en este proyecto, en particular la Red de Museos de la UNLP y las áreas de extensión universitaria de las distintas unidades académicas, para la coordinación de las acciones, la vinculación con el público y la difusión del patrimonio universitario puertas afuera de la institución. La interpretación (IP) hay que realizarla más “a medida” del visitante que del patrimonio que se quiere presentar. Por ende, se debe conocer al público, su entorno social, sus necesidades e intereses. Debe poner en contacto el bien con las emociones y sensaciones del visitante y su intelecto, provocándolo, haciendo que piense, sienta y participe, para que conozca, aprecie y disfrute el patrimonio.

ANTES DE INTERPRETAR HAY QUE PLANIFICAR

La interpretación, como proceso de comunicación requiere de varias instancias:

1) Diagnóstico de una realidad: ¿Hace falta interpretación? ¿Para qué? ¿En qué medida mejorará la gestión del conjunto histórico, bien cultural o del paraje natural?

2) Planificación interpretativa: formulación de objetivos, análisis del recurso y sus potencialidades (y limitaciones), análisis de los virtuales usuarios, definición de los mensajes a transmitir, elección de los medios de interpretación y definición de los equipamientos y servicios interpretativos necesarios, recomendaciones para la ejecución de los programas (personal, obras), y sugerencias para evaluar la efectividad de la intervención. Este proceso culmina con un Plan de Interpretación.

3) Diseño específico de medios, equipamientos y programas: proceso creativo, (realizado por especialistas), según directrices indicadas en el Plan de Interpretación.

4) Ejecución de las obras e implantación de los programas: según el Plan de Interpretación y los Diseños Específicos. Personal, materiales y programas.

5) Presentación del patrimonio al visitante: Sin planificación interpretativa se cae en la improvisación, descoordinación y malgasto de fondos.

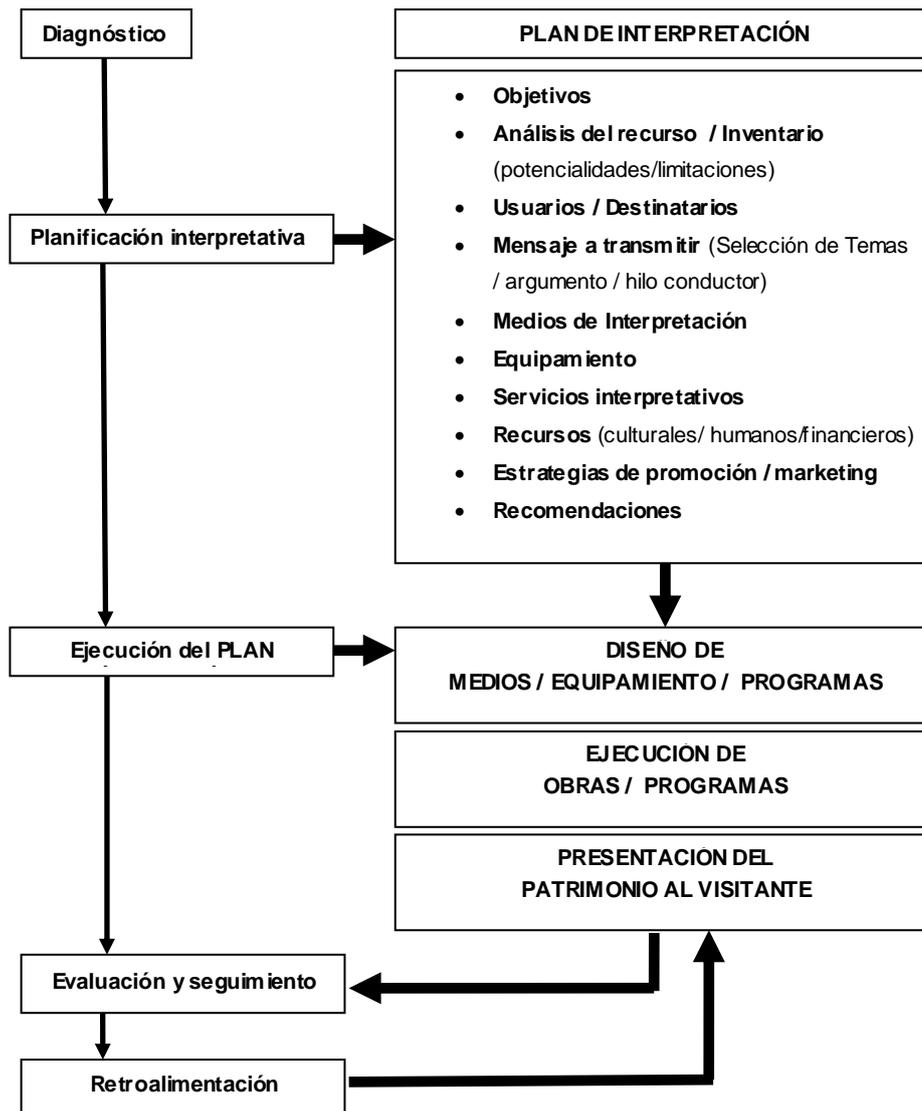
6) Evaluación: según recomendaciones del Plan, estrategias de evaluación, métodos.

7) Retroacción, retroalimentación o "feedback": incorporación a los programas de los resultados surgidos de la evaluación, para mejorar la atención al público.

⁹ Frenguelli, Joaquín. Transmisión del cargo al nuevo Director del Instituto del Museo. Fragmento del discurso leído al asumir sus funciones. Boletín de la Universidad Nacional de La Plata, T. XIX. Año 1935. N°2, P.37-44.

Para el diseño del mensaje interpretativo: Es preciso conocer, a qué tipo de público irá dirigida la interpretación, para ajustar el mensaje y elegir la metodología más conveniente a esos usuarios. Se plantearán objetivos específicos en cada programa, en tres aspectos: **1) Para el conocimiento: ¿qué queremos que la gente sepa?** (Conexión intelectual con el visitante). **2) Para la afectividad: ¿qué queremos que la gente sienta?** (conexión emocional con el visitante). **3) Para las actitudes / comportamientos: ¿qué queremos que la gente haga (o no haga)?**

ESQUEMA SINTESIS DEL PROCESO DE INTERPRETACIÓN



CONCLUSIONES

Los bienes patrimoniales adquieren valor en la medida que transmiten y resignifican la memoria colectiva de una sociedad. Los intérpretes del patrimonio son agentes dinámicos y custodios activos de la memoria y la identidad colectiva. Mediante la Interpretación Patrimonial (IP) pueden “revivir” el pasado para hacer que el presente tenga sentido y que el futuro adquiera un mayor significado, informando, inspirando y

provocando al público a través del patrimonio. Esta práctica interpretativa como elemento gestor del Patrimonio Cultural ya es reconocida a nivel mundial y ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la Asamblea General de Icomos Internacional (Québec 2008).¹⁰ La interpretación es una estrategia de *intervención social* para conseguir un entendimiento, unas actitudes y un aprecio que finalmente redundarán en una mejor conservación del medio biofísico, social, e histórico cultural que consideramos como patrimonio. Como estrategia de comunicación e instrumento de gestión es eficaz para tender un puente entre sociedad-patrimonio (cultural-natural-histórico) y con ello lograr que la comunidad progresivamente se acerque a la cultura.

*“El Patrimonio constituye un documento excepcional de nuestra memoria histórica y, por ende clave en la capacidad de construcción de nuestra cultura,... nos posibilita verificar acumuladamente las actitudes, comportamientos y valores implícitos o adjudicados de la producción cultural a través del tiempo”.*¹¹

*“El público tiene derecho a disfrutar del patrimonio, derecho a sentirlo, a comprenderlo y, como consecuencia, a apreciarlo y contribuir a su conservación. Y las instituciones públicas tienen el deber de facilitar ese acercamiento, en lo posible de manera gratuita e igualitaria.”*¹² La Difusión del Patrimonio es un servicio público de inestimable valor.

La UNLP, como institución educativa debe promover y favorecer el acercamiento del patrimonio a la sociedad. Los museos universitarios se ocupan, de la investigación, conservación y difusión de su patrimonio cultural, abriéndose a todos los miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad en general para que puedan conocer sus acervos y expresar sus inquietudes e ideas. Al asumir los nuevos desafíos de estos tiempos, deben planificar estrategias creativas para la gestión, en la búsqueda de la comunicación y la interacción con el público. Los *Itinerarios de Interpretación Patrimonial* proponen una nueva forma de difusión del patrimonio universitario, “puertas afuera” de la institución. Plantean una nueva mirada, integradora de la arquitectura, entorno, acervo y memoria de la UNLP aplicando técnicas interpretativas. Un lema para aplicar: “Conocer para apreciar. Valorar para proteger”. Todavía falta un largo camino para lograrlo.

¹⁰ Véase, la *DECLARACIÓN DE QUEBEC, Sobre la Preservación del Espíritu del Lugar para la Salvaguarda del Patrimonio Material e Inmaterial*. 2008 (ICOMOS). Documento en el que se detallan los objetivos y principios de la Interpretación del Patrimonio Cultural.

¹¹ GUGLIELMINO, Marcelo Martín. *“La Difusión del Patrimonio. Actualización y debate”*. 2007: Difusión. Estudios. Revista Semestral e-rph, pág. 7. Noviembre de 2007.

¹² *“La interpretación del patrimonio natural y cultural: todo un camino por recorrer”*. Boletín PH. Pág.3. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)
<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Dossiers/dossier1art7.html>